

Revista del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias

Volumen
Volume **18**

Número
Number **3**

Julio-Septiembre
July-September **2005**

Artículo:

Editorial

Discurso en ocasión de la entrega de Certificados de Acreditación a los Institutos de Salud

Derechos reservados, Copyright © 2005:
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias

Otras secciones de este sitio:

- ☞ Índice de este número
- ☞ Más revistas
- ☞ Búsqueda

Others sections in this web site:

- ☞ *Contents of this number*
- ☞ *More journals*
- ☞ *Search*



medigraphic.com

Discurso en ocasión de la entrega de Certificados de Acreditación a los Institutos de Salud

FERNANDO CANO VALLE*

* Director General, INER.

La salud es una inversión para un desarrollo con oportunidades, así inicia el libro que contiene el Programa Nacional de Salud 2001-2006 –“La democratización de la salud en México”–. En esta obra se señala que democratizar la salud implica desarrollar un sistema que responda con calidad y respeto a las necesidades y expectativas del ciudadano, que amplíe sus posibilidades de elección, que ponga a su disposición instancias sensibles y eficientes para presentar sus quejas y sugerencias y que ofrezca a los prestadores de servicios remuneraciones justas y oportunidades de desarrollo profesional. Y, en el mismo opúsculo se reitera muy particularmente que “la calidad de la atención es otro de nuestros retos”.

El documento recoge objetivos, estrategias y líneas de acción que conforman una política del intenso contenido eminentemente social, que hoy, a cinco años de distancia, dejó de ser propósito para convertirse en consistente realidad; una verdadera y evaluable realidad que coloca a la sociedad mexicana en un plano de mayor equidad y cuyas bases ahí están, sin duda continuarán acrecentándose y se perfeccionarán ineluctablemente. En esta memorable ocasión, 156 establecimientos de atención médica atestiguan la importancia de haber sido evaluados y acreditados con satisfacción; estas instituciones son un ejemplo de lo que puede ser el sistema de atención a la salud de la sociedad mexicana. Hoy, los tres hospitales federales, 19 de servicios estatales, 45 unidades de medicina familiar, 22 hospitales generales, IMSS, y cuatro unidades de medicina física y rehabilitación, siete unidades

del ISSSTE, PEMEX, Defensa Nacional, Marina, Universitarios, DIF, Comunicaciones y Transportes, 40 instituciones privadas y cinco Institutos Nacionales de Salud, con la acreditación obtenida mediante esta evaluación, demuestran en forma palmaria que son mejores.

La historia de la salud en México ha sido construida por personas que han compartido el mismo propósito: curar la enfermedad y conjurar la muerte. Mitigar el dolor continúa siendo la tarea esencial de todo profesional que practica el arte de curar, pero también esencialmente, de toda institución de salud.

Los valores que legitiman y dan fundamento a la práctica médica se caracterizan por estar por encima de cualquier interés particular, de tal suerte que las instituciones de salud en nuestro país buscan conjuntar los avances científicos y tecnológicos del mundo moderno, los valores propios y universales que conlleven brindar atención médica desde el ámbito técnico y científico con la oportunidad, eficacia y eficiencia requeridos, pero a la vez con equidad, justicia social y apego a los valores éticos y humanos que la población necesita. En suma, que nuestras instituciones presten servicios de salud con la calidad que la sociedad demanda. Eso ha sido la política en salud en nuestro país en estos últimos años.

A lo largo de 60 años, el sistema de salud mexicano ha enfrentado los retos que el avance de la ciencia médica impone, así como los cambios de un país en formación y reconstrucción constantes, y asume los elevados costos de operación. La sociedad mexicana es cada vez más diversa y compleja, lo cual se ha traducido

185

en retos, a su vez, más difíciles de vencer en la búsqueda para brindar servicios de salud de calidad a toda la población.

Para poder lograr esta meta, con eficiencia y oportunidad —la demanda de servicios de salud—, la indagación y reflexión en torno a la calidad de la atención en salud se ha orientado a dar solución a los problemas estructurales que las instituciones enfrentan, mediante la creación de nuevos espacios para la investigación, la enseñanza, la atención médica, así como la adquisición de equipos de tecnología más compleja, útil y avanzada. Asimismo, existe una preocupación constante por hacer del ejercicio de la medicina una labor llevada a cabo con la equidad, ética, moral y humanismo que nuestra población demanda y que habrá de seguir siendo una de las tareas esenciales de los médicos y sus instituciones de origen.

En el marco del Programa Nacional de Salud 2001-2006 se instituye el Programa Nacional de Certificación de Hospitales con la finalidad de encarar los tres retos de nuestro sistema de salud: la equidad, la calidad y la protección financiera. Así, las instituciones aquí representadas han diseñado programas y acciones permanentes de calidad de los servicios que, a través de la investigación y el análisis interdisciplinario, han logrado eliminar procedimientos obsoletos, transformar aquellos procesos de atención que, si bien aún eran funcionales, requerían ser modificados, y poner en práctica nuevos procedimientos y mecanismos que permitan incrementar de manera significativa la calidad de la atención que se brinda a los pacientes de cada institución.

Gracias a la suma de esfuerzos del equipo médico, paramédico, personal de enfermería y personal administrativo en general es que ha sido posible superar nuestros límites —y, ¿por qué no?, nuestras limitaciones— y avanzar en materia de calidad. Estas acciones se ven reflejadas en la obtención de la certificación que otorga el Consejo de Salubridad General, la cual da a nuestras instituciones el reconocimiento y la certeza de que hemos logrado importantes avances en la constante y permanente tarea de

incrementar la calidad de los servicios de salud a la población.

Pero además de esto, esta recertificación también nos ha permitido comprobar que es posible aplicar el conocimiento médico-científico con apego a los valores propios de la ética y la filosofía que todo hombre de ciencia requiere para orientar su quehacer, para así entender y atender el espíritu humano, puesto que ello es lo que hasta hoy ha permitido a los médicos de nuestras instituciones encontrar una nueva motivación en su quehacer cotidiano.

Podría parecer que es una tarea difícil atender dos ciencias aparentemente tan distantes como son la medicina y la filosofía, pero **nunca** ha existido tal distancia; el conocimiento científico no crea —*per se*— valores éticos o morales, han sido los hombres quienes, a partir de la reflexión filosófica, le han dado la orientación humanística indispensable a su quehacer científico.

Por todo lo anterior, podemos asegurar que el Programa Nacional de Certificación de Hospitales en México es garante de la calidad de la atención, la cual es asequible pese a su complejidad inherente. Por tanto, el seguimiento constante de este Programa permitirá a nuestras instituciones públicas y privadas continuar incrementando la calidad, la eficacia y eficiencia, así como garantizar los servicios de atención médica del país, con la firme intención de que la prestación de los cuidados a la salud sean cada día mejores y fundamentados en principio de equidad, vocación y humanismo.

Señor Secretario Frenk, no deben caber dudas, estamos cumpliendo *nuestra labor*; el ser humano necesita configurar pautas que reglamenten y le permitan subsistir en el entorno social más exigente; esta tarea la ha realizado el Consejo de Salubridad General en forma excelente, su labor ha sido depurada y equilibrada, lo cual hace más valiosa y del más alto significado recibir la Certificación y, a la vez, vaya nuestro reconocimiento a la Comisión de Certificación. Las 156 instituciones aquí reunidas son ejemplo de apego a esas pautas, lo que hay que decir con satisfacción plena, la satisfacción del deber cumplido a cabalidad... y más aún.